

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE QUALITYMEDICO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dos días del mes de Abril del año 2019, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situada en Ciudadela, Kennedy Norte, Víctor Hugo Sicouret Manzana 805 Solar 6, se reúnen los señores **ATOCHÉ MORENO CARLOS GABRIEL**, accionista y propietario de doscientas veinte cuatro acciones ordinarias, nominativa y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTOS VEINTI CUATRO CON 00/100**; **GAMBOA BURGOS JUAN PABLO**, accionista y propietaria de quinientas setenta y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00/100**, se instala en **Junta General de accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Representante Legal **ATOCHÉ MORENO CARLOS GABRIEL**, y **QUEIROLO ARROYO MARIA DE LOURDES** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **QUALITYMEDICO S.A.**

Correspondiente al ejercicio económico del 2018.

PRIMERO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Periodo 2018, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

SEGUNDO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018, Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de **QUALITYMEDICO S.A...** correspondientes al periodo 2018. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Desarrollo general de la junta de accionistas:

PRIMERO.- Constatación de Quórum.- El Representante Legal dispone que por medio de la secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **QUALITYMEDICO S.A.**

SEGUNDO.- TOMA LA PALABRA El Accionista **ATOCHÉ MORENO CARLOS GABRIEL**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **QUALITYMEDICO S.A.**, Correspondientes al 2018, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estados Conciliación del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas explicativas, una vez con las aclaraciones pertinentes por votación unánime se decide **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORREPENDIENTES AL PERIODO 2018.**

TERCERO.- Una vez aprobado los Estados Financieros de QUALITYMEDICO S.A., Correspondientes al 2018, toma la palabra la accionista ATOCHE MORENO CARLOS GABRIEL, el cual indica que durante el periodo 2018 se registró una utilidad contable ante de impuestos de USA \$ 101,146.62 Dólares, de los cuales se realizó la provisión por concepto de 15% participación de trabajadores de USA \$ 15,171.99 y un Impuesto a la renta causado USA \$ 22,459.23 netos luego de realizada la respectiva conciliación tributaria.

CUARTO.- Una vez aprobado los Estados Financieros de QUALITYMEDICO S.A., Correspondientes al periodo 2018, toma la palabra el accionista ATOCHE MORENO CARLOS GABRIEL, el cual indica que el valor de la repartición de utilidades a los trabajadores corresponden a USA \$ 15,171.99, por lo cual se confirma la repartición de dicho valor a los trabajadores de QUALITYMEDICO S.A. durante el periodo 2018. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista ATOCHE MORENO CARLOS GABRIEL.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER UNIVERSAL DE QUALITYMEDICO S.A.,** cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



ATOCHÉ MORENO CARLOS GABRIEL
Accionista de QUALITYMEDICO S.A.,



GAMBOA BURGOS JUAN PABLO
Accionista de QUALITYMEDICO S.A.,



QUEIROLO ARROYO MARIA DE LOURDES
Secretario Ad-hoc

